



Competencia CCC 26511/2025/1/CS1

Álvarez, Celia s/ incidente de
competencia.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de mayo de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que en atención a lo informado mediante DEO n° 20685766 (accesible en el expediente principal a través del sistema Lex100) y, oído el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que la cuestión se ha tornado abstracta, resultando inoficioso un pronunciamiento de este Tribunal en las presentes actuaciones, las que deberán ser remitidas al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 38, a sus efectos. Hágase saber al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10.